



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Huancabamba, 23 AGO 2023

RESOLUCION DIRECTORAL Nº 172 - 2023 UGEL Hbba.

VISTO, el Memorandum N° 0337-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL-H-D, emitido por la Dirección de la UGEL Huancabamba, el Hoja de Envío N° 01767/2023-AEBTPSNU.UGEL-HBBA, emitido por la Jefatura del Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria, y demás documentos que hacen un total de quince (15) folios útiles.

CONSIDERANDO:

Que, el párroco de la Iglesia de Sondorillo, provincia de Huancabamba, presenta el OFICIO N° 005-2023-P.ND.SLLO.P, con expediente N° 08893, solicitando la Aprobación del Proyecto de Capacitación y Formación Docente denominado "FAMILIA PROMOTORA DE SERVIDORES DE LA COMUNIDAD", para el ámbito del distrito de Sondorillo, el mismo que se ampara en el DL N° 23211, de acuerdo entre al Estado Peruano y la Iglesia Católica;

Que, la capacitación en mención, está propuesta para 150 docentes del ámbito del distrito de Sondorillo, y una concentración de 100 horas pedagógicas, entre trabajo presencial y a distancia, este último a desarrollarse en las instituciones educativas y que servirá como referente a compartir en las jornadas siguientes dentro del cronograma que alcanzan. En ese sentido el cronograma y las actividades propuestas, se enmarcan en lo siguiente con las fechas que se indican:

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	FECHA	PONENTE
1.- Jesús el maestro que acoge a la persona y la humaniza	Profundizar en la espiritualidad del sacerdocio común y asumir con caridad la misión de ser Testigo de Cristo en la escuela y comunidad, para contribuir en la edificación de una iglesia misionera	11 de agosto 2023	Equipo de ODEC Chulucanas
2.- Compartir los temas Diocesanos	Desarrollan competencias pedagógicas de acuerdo a las exigencias de la educación	11 de agosto 2023	Equipo de ODEC Chulucanas





**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA**



“Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria”

2.- Compartir los temas Diocesanos de inicial y primaria	Desarrollan competencias pedagógicas de acuerdo a las exigencias de la educación actual que nos propone el MINEDU, a fin de asegurar un aprendizaje significativo en los estudiantes.	11 de agosto 2023	Equipo de ODEC Chulucanas
3- Trabajo a distancia. Elaboran sus sesiones de aprendizaje y lo trabajan con sus estudiantes		agosto y setiembre 2023	
4.- Con Cristo resucitado sanamos nuestras heridas y tristezas	Profundizar en la espiritualidad de comunión para sanar las heridas y tristezas de nuestras comunidades	20 de octubre 2023.	Equipo de ODEC Chulucanas
5.- Comparten sus experiencias realizadas en el mes de agosto y setiembre.	Desarrollan competencias pedagógicas de acuerdo a las exigencias de la educación actual que nos propone el MINEDU, a fin de asegurar un aprendizaje significativo en los estudiantes.		Equipo de ODEC Chulucanas
6.- Evaluación Formativa. Instrumento de evaluación, retroalimentación, estrategias para el desarrollo del razonamiento y pensamiento crítico.	Fortalecer las competencias profesionales, orientadas y centradas en la mejora continua de los aprendizajes de las y los estudiantes.		Especialistas UGEL Huancabamba Secundaria Abraham Espinoza Chinchay, Helber Córdova Marcelo y Especialistas de Inicial y Primaria.

Que, la capacitación en mención, estará a cargo de un Equipo de la Oficina Diocesana de Educación Católica, quienes estarán representados por CASTRO VARGAS JUAN CARLOS Licenciado en Educación-Ciencias Histórico Sociales; RUIDÍAZ JUAREZ MARINA Profesora de Educación primaria. Y el equipo de especialistas de UGEL Huancabamba, como se indica en el cuadro anterior; y mediante Oficio Múltiple N° 0083-2023-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEBTPSNU-D, se autorizó la convocatoria para la capacitación denominada “FAMILIA PROMOTORA DE SERVIDORES DE LA COMUNIDAD”. En ese sentido esta capacitación se encuentra conforme a la Directiva N° 012-2020-GOB.REG.PIURA-DREP-DEB-D, aprobada mediante RDR N° 07049-2020, “Normas y Orientaciones para la Organización,





DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PIURA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUANCABAMBA



“Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria”

Ejecución, Certificación y Auspicio de eventos y programas de capacitación, actualización y/o especialización a cargo de instituciones públicas y privadas”

Que, estando a lo actuado por el Área de Educación Básica Técnico Productiva y Superior No Universitaria, mediante el INFORME N° 0327-2023-GOB-REG.PIURA-DREP-UGEL-HBBA-AEBTPSNU-J, y lo dispuesto por la Dirección de la UGEL Hbba., mediante MEMORANDUM N° 0337-2023-GOB.REG.PIURA.DREP-UGEL-HBBA-D, así como lo ordenado mediante la HOJA DE ENVIO N° 1767/2023-AEBTPSNU.UGEL-HBBA, la RDR N° 014497-2022-DRE Piura, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444, aprobado por DS N° 004-2019-JUS.

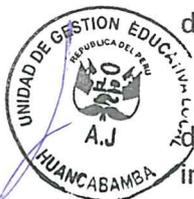
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el proyecto de Capacitación denominado “FAMILIA PROMOTORA DE SERVIDORES DE LA COMUNIDAD” desde el 11 de agosto 2023 hasta el 20 de octubre 2023, por un total de 100 horas pedagógicas.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que, para la certificación de los participantes, se deberá alcanzar la relación de los participantes, mediante un informe pormenorizado incluyendo las asistencias.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a don Justo Miguel Panta Adriazén Párroco de la Iglesia “Niño Dios” del distrito de Sondorillo, el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por DS N° 004-2019-JUS.

Notifíquese, Publíquese y Archívese.



Gobierno Regional Piura
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL HUANCABAMBA

Dra. Lourdes Consuelo La Madrid Benítez
Directora (a) de la Unidad de Gestión Educativa Local

LCLMB/D.UGEL.H.
CAGCh/J.AEBTPSNU.
HCM/EE.

